



*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
 y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02-2024-JUS

“SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE CUSCO”

Siendo las 14:30 horas del día 25 de julio de 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por el Lic. WLADIMIR MAGNO ASTOCURI AVILA, en su calidad de Jefe de la Oficina de Abastecimiento, quien lleva a cabo la CONTRATACION DIRECTA N° 02-2024-MINJUS - “SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE CUSCO”, aprobada por Resolución Jefatural N°200-2024-JUS/OGA, de fecha 16 de julio de 2024 por la causal de arrendamiento de bienes inmuebles, y de conformidad a lo establecido en el artículo tres de la citada Resolución Ministerial, procede a dar inicio a la revisión de la oferta presentada por el postor PASCUAL BORDA SONCCO.

Cabe precisar que conforme lo establecido en el numeral 2.2 de las bases del presente procedimiento, el postor PASCUAL BORDA SONCCO presentó su oferta a través del correo electrónico el 25 de julio de 2024, la cual se procede a detallar:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
Documentos para la admisión de la oferta	
Solicitado	Presenta/No presenta
a) Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 01).	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
e) DOCUMENTACION QUE SERVIRA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TDR:	
<ul style="list-style-type: none"> Título de propiedad (escritura pública y/o partida registral vigente y/o contrato privado de compra venta y/o anticipo de legítima y/o sucesión intestada, entre otros previstos en la legislación vigente). 	No Aplica
<ul style="list-style-type: none"> En caso de inmuebles registrados deberán contar con copia simple de la Copia Literal de Partida Registral (Ficha o Tomo) del inmueble, expedido por los registros públicos (SUNARP) con una antigüedad no mayor a sesenta (60) días calendario a la fecha de presentación de la oferta, computados desde la fecha de emisión. 	Presenta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”





<ul style="list-style-type: none"> Copia simple de la Declaración Jurada de Autovalúo (PU y HR) del ejercicio fiscal, donde se acredite el área construida del inmueble. De no emitir el municipio dichos documentos, deberá de adjuntarse la comunicación de la Municipalidad y una Declaración Jurada del proveedor, indicando el metraje a ofertar. 	Presenta
<ul style="list-style-type: none"> Copia simple de recibo de suministro de agua potable. 	Presenta
<ul style="list-style-type: none"> Copia simple del recibo de suministro de energía eléctrica. 	Presenta
<ul style="list-style-type: none"> Copia simple del DNI, en caso de extranjero, documento de identificación o Pasaporte. 	Presenta
<ul style="list-style-type: none"> Copia simple del RUC del arrendador/a. 	Presenta
<ul style="list-style-type: none"> Declaración Jurada para el arrendamiento del inmueble, según Formato N°02 de la Directiva N°06-2021- JUS/SG, señalando que el inmueble: i) no cuenta con carga o gravámenes que puedan limitar la posesión durante el servicio de arrendamiento; ii) se encuentra al día el pago de los arbitrios municipales e impuesto predial; iii) no tiene inconvenientes de índole legal y se encuentra totalmente saneado para la disposición del inmueble a favor del MINJUSDH; iv) cuenta con Compatibilidad de Uso como oficina administrativa y/o local institucional y/o similar; v) está ubicado en un perímetro de 10 km al Poder Judicial, Ministerio Público y/u otras instituciones relacionadas con la administración de justicia, a efectos de facilitar las coordinaciones interinstitucionales del MINJUSDH. 	Presenta
<ul style="list-style-type: none"> Carta de autorización de depósito en Cuenta Interbancaria (CCI), según Formato N°04 de la Directiva N°06-2021-JUS/SG – ANEXO 8. 	Presenta
<ul style="list-style-type: none"> Planos de arquitectura o croquis que permitan verificar los espacios con los que cuenta el inmueble y la distribución del mismo. 	Presenta
<ul style="list-style-type: none"> Fotografías actuales de los espacios que permitan visualizar el estado de conservación del inmueble, todos los accesos exteriores e interiores, acabados en techos, paredes, pisos, baños, muebles fijos. 	Presenta
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda."





h) El precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6).	Presenta
i) Declaración Jurada de Condiciones del Arrendamiento del Inmueble (Anexo N° 7)	Presenta

De la documentación remitida, se observa que el postor, cumple con presentar los documentos exigidos en las bases, siendo **ADMITIDA** su oferta.

Así también presento:

Declaración jurada de propuesta sobre solución de controversias durante la ejecución del contrato (Formato N° 03)	Presenta
--	----------

PRECIO DE LA OFERTA

Conforme lo señalado en las bases, el postor **PASCUAL BORDA SONCCO** ofertó el importe de **S/. 493,200.00** (Cuatrocientos noventa y tres mil doscientos con 00/100 Soles) para el “**SERVICIO DE ALQUILER PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCION DISTRITAL DE DEFENSA PUBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE CUSCO**”, para el período de 1,096 días.

La documentación presentada por el postor **PASCUAL BORDA SONCCO** cumple con los requisitos establecidos en las bases.

Habiéndose culminado con la evaluación de la oferta presentada, se otorga la buena pro al postor **PASCUAL BORDA SONCCO**, por la suma de **S/. 493,200.00** (Cuatrocientos noventa y tres mil doscientos con 00/100 Soles).

Siendo el mismo día, se da por finalizado el presenta acto, el mismo que se firma en señal de conformidad.

LIC. WLADIMIR MAGNO ASTOCURI AVILA
Jefe de la Oficina de Abastecimiento

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”

